ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Distrital Hacienda

ORDEN DE PAGO

No. : 17012

Usuario Dilig. : APENA
Fecha de Impresión 16-06-2020
Estado 111000000

Entidad:	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD						
Código:	113	Unidad Ej.:	02	Fecha de Diligenciamiento	JUNIO 16 de 2020	Consec.Ent	

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre:	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL			Régimen	
Dirección:	CALLE 46 N 8254		Teléfono y Fax	4161200	
C.C o NIT:	901314854	Banco/Sucursa	BANCO DE BOGOTA	Cuenta No/Clase	299194910	C

2. DATOS DEL COMPROMISO

Compromiso a Pagar:	CONTRATO DE OBRA	No.:	20191781	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio	PARCIAL
Acta de Recibo No.:		Nombre del Interventor			

Detalle

20/04/2020-22/05/2020 REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C

Tipo de Orden de Pago: **RESERVA PRESUPUESTAL**

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Fuentes de Financiación

Rubro	Fuente	Detalle	Valor
3-3-1-15-02-18-1032-143	01	118	$64,704,805.00

Fuente / **Detalle**
01 Recursos del Distrito / 118 Multas

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad	Código	Registro	Nombre	Valor Aplicación(Gasto)
1483	3.3.1.15.02.18.1032.143	1808	143 - Gestión y control de tránsito y transporte	$64,704,805.00

VR BRUTO	SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS	$64,704,805.00

4.MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Descripción	% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES
Valor Bruto			511179-001	$64,704,805.00
RETEFUENTE HONORARIOS 2%	2	$54,373,786.00	2-4-36-03	$1,087,476.00
RETEICA 6.9 X MIL	.69	$54,373,786.00	2-4-36-27	$375,179.00
ESTAMPILLA PROCULTURA	.5	$54,373,786.00	2-4-36-90-002	$271,869.00
RETEIVA 15%	15	$10,331,019.00	2-4-36-25	$1,549,653.00
ESTAMPILLA UNIV. PEDAGOGICA	.5	$54,373,786.00	2-4-36-90-009	$271,869.00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	2	$54,373,786.00	2-4-36-90-003	$1,087,476.00
ESTAMPILLA UNIV. FRANCISCO JO	1.1	$54,373,786.00	2-4-36-90-001	$598,112.00

TOTAL DESCUENTOS		$5,241,634.00
VALOR NETO a Girar	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS	**$59,463,171.00**
		Código Contable
		240101-001

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Observaciones	Acreedor(Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central)
	Nombre
	Cédula / Firma

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

COMPROBANTE DE DIARIO

CAUSACION OP Y RA

Código: PA03-PR01-F03 | Versión: 1.0

Centro Contable : DIRECCION TRANSITO Y TRANSPORTE (02)
Fecha : 12/06/2020
Sistema : OPGET
Número Comprobante :

113 SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Id: 325465

Cta	Sub Cta	Auxiliar / Auxiliar IA	Descripción	Id. Transacción	Auxiliar	Sub-Cuenta Debe	Sub-Cuenta Haber	Cuenta Debe	Cuenta Haber
2401			**ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**					**0.00**	**59 463 171.00**
	01		Bienes y servicios			**0.00**	**59 463 171.00**		
		001	Bienes y servicios		(59 463 171.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(59 463 171.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CTRO 2019-1781 N DCTO: 9340 CONCEPTO: FACTURA 008 PERIODO ABRIL 20 A MAYO 22 DE 2020 FECHA DCTO: 12/06/2020	325465	(59 463 171.00)				
2436			**RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTOS DISTRITALES**					**0.00**	**5 241 634.00**
	03		Honorarios			**0.00**	**1 087 476.00**		
		001	HONORARIOS - SDM		(1 087 476.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(1 087 476.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CTRO 2019-1781 N DCTO: 9340 CONCEPTO: BASE $ 54.373.786 2% FECHA DCTO: 12/06/2020	325465	(1 087 476.00)				
	25		Impuesto a las ventas retenido por consignar			**0.00**	**1 549 653.00**		
		001	IMP A VENTAS RETENIDO - SDM		(1 549 653.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(1 549 653.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CTRO 2019-1781 N DCTO: 9340 CONCEPTO: BASE $ 10.331.019 FECHA DCTO: 12/06/2020	325465	(1 549 653.00)				
	27		RETENCION DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO			**0.00**	**375 179.00**		
		002	Ica tarifa 6.9		(375 179.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(375 179.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CTRO 2019-1781 N DCTO: 9340 CONCEPTO: BASE $ 54.373.786 FECHA DCTO: 12/06/2020	325465	(375 179.00)				
	90		Otras retenciones			**0.00**	**2 229 326.00**		
		001	Est universidad Francisco Jose de Caldas 1%		(598 112.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(598 112.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CTRO 2019-1781 N DCTO: 9340 CONCEPTO: BASE $ 54.373.786 tARIFA 1.1% FECHA DCTO: 12/06/2020	325465	(598 112.00)				
		002	Est Procultura 0.5%		(271 869.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(271 869.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CTRO 2019-1781 N DCTO: 9340 CONCEPTO: BASE $ 54.373.786 Tarifa 0.5% FECHA DCTO: 12/06/2020	325465	(271 869.00)				
		003	Est Pro persona mayor		(1 087 476.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(1 087 476.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CTRO 2019-1781 N DCTO: 9340 CONCEPTO: BASE $ 54.373.786 TARIFA 2% FECHA DCTO: 12/06/2020	325465	(1 087 476.00)				
		013	Est Universidad Pedagogica Nacional		(271 869.00)				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		(271 869.00)				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CTRO 2019-1781 N DCTO: 9340 CONCEPTO: BASE $ 54.373.786 Tarifa 0.5% FECHA DCTO: 12/06/2020	325465	(271 869.00)				
5111			**GENERALES**					**64 704 805.00**	**0.00**
	79		HONORARIOS			**64 704 805.00**	**0.00**		
		001	Honorarios		64 704 805.00				
		* NIT 901314854	CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL (11010063)		64 704 805.00				
			TERCERO: CONSORCIO SP SEGURIDA VIAL TIPO DCTO: CTRO 2019-1781 N DCTO: 9340 CONCEPTO: FACTURA 008 PERIODO ABRIL 20 A MAYO 22 DE 2020 FECHA DCTO: 12/06/2020	325465	64 704 805.00				
							Sumas iguales:	64 704 805.00	64 704 805.00

Comprobante de diario : Mocimientos correspondientes a causacion de ordenes de pago y RA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Código: PA03-PR09-F02 | **Versión: 1.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición DD	MM	AAAA
5	6	2020

Supervisor			
Nombre:	SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ	No. de Celular.	3125823082
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA		

RADICACIÓN	
Fecha	
Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: **CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL**

N° C.C. / NIT: 901314854-1

Dirección: **CL 46A No. 82-54, Bodega 1 Parque Industrial San Cayetano**

No. Celular: 3157821034

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 4290

Correo electrónico: coordinacion.senalizacion@gmail.com

Régimen Tributario	Responsable de Iva
Declarante de Renta	No
Rentas de Trabajo	No
Rentas de Capital	No
Rentas no Laborales	
Regimen Simple	No

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Obra Pública

Fecha: 2019/09/03 No.: 2019-1781 Fecha de inicio: 2019/10/29 Plazo de Ejecución: Meses 10 Días

Son declarantes de Renta en el año 2019, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS $46.418.400 y patrimonio superior a 4,500 UVTS $149.202.000 en el año 2018.

Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)

Son Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

"REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

FORMA Y CONDICION DE PAGO

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: FORMA DE PAGO - LA SECRETARÍA pagará al Contratista el valor total del contrato en mensualidades vencidas de acuerdo con la PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE y según los precios unitarios ofertados por el proponente favorecido con base en cortes mensuales (del componente de obra y del componente de consultoría) y cantidades ejecutadas y recibidas a satisfacción (del componente de obra y del componente de consultoría), previa aprobación del interventor responsable de su seguimiento.

Teniendo en cuenta que el presente proceso cuenta con un componente de **CONSULTORÍA** según se describe en el Anexo Técnico, el cual corresponde a elaboración de diseños de señalización vial y un componente de **OBRA**, que comprende tanto el suministro como la implementación de elementos de señalización vertical y horizontal, las cuales tienen diferentes obligaciones fiscales y tributarias, la Entidad determina que la forma de pago se adelantará de la siguiente manera:

Actividades de Consultoría: El pago del componente de consultoría (diseño), se llevará a cabo por precios unitarios sin fórmula de reajuste, de acuerdo al precio unitario presentado por el proponente favorecido en cada zona, con base en cortes mensuales, previa suscripción y aprobación por parte del interventor del acta de recibo parcial de los diseños ejecutados y recibidos a satisfacción de las hectáreas diseñadas y aprobadas, lo anterior, teniendo en cuenta las funciones atribuibles a la interventoría.

Componente de Obra: El pago de la implementación de señalización (suministro, instalación o aplicación de la señalización vertical y/o horizontal), se llevará a cabo por precios unitarios sin fórmula de reajuste, de acuerdo con los precios unitarios presentados por el proponente favorecido en cada zona con base en cortes mensuales, previa suscripción y aprobación por parte del interventor del acta de recibo parcial de las obras ejecutadas y recibidas a satisfacción, lo anterior, teniendo en cuenta las funciones atribuibles a la interventoría.

Dado que la señalización vial está constituida por elementos que funcionan articulados – demarcación lineal, superficial, elementos verticales complementarios a la demarcación y la señalización vertical de pedestal, se requerirá que las obras que se reciban a satisfacción, sea el ID de diseño completo de señalización vial.

Para efectos de expansiones de diseños de señalización, al momento del registro de fechas de asignación y fecha límite de entrega, se efectuará la cuantificación de las cantidades de obra del diseño asignando, efectuando así un promedio y rendimiento para el mismo, con el objetivo de asignarse el tiempo total para su implementación. Así mismo, si la programación del tiempo total para implementación de un determinado ID supera los 30 días calendarios, el pago respectivo para los primeros 30 días calendarios se efectuará conforme al porcentaje correspondiente de área a implementar asignado para dicho tiempo, garantizando que la implementación que se de en dicho periodo a facturar corresponda con el porcentaje del diseño implementado en su totalidad, que en todo caso serán CIV completos, es decir, implementación tanto de señalización horizontal como de vertical para el área o tramo correspondiente al porcentaje de avance para el periodo a facturar, y recibido a satisfacción del interventor.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AAAA
	20	04	2020

Hasta	DD	MM	AAAA
	22	05	2020

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL: $ 0 — DIAS TRABAJADOS: 33

VALOR DEL PAGO: $ 0 — Pensionado:

VALOR IVA: — No Paga Pensión:

Base Ingreso Cotización: $ 0 | $ 0

No. Autorización o Planilla:

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	$ 0	Entidad	
Pensión 16%	$ 0	Entidad	
Fondo Solidaridad *	$ 0	Entidad	
ARL*	$ 0	0.522% Entidad	
AFC* o PV	$ 0	Entidad	
		No. Cuenta AFC o PV	

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización asantre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el propósito de acogerme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

$ 64,704,805 SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.L.

Tipo de pago: Pago Mensual — Número total de pagos: 21 — Número de pago actual: 8

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 5,305,000,000	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	1483	fecha	2019/04/04
2 Adición	$ 0	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha	
3. Valor cancelado	$ 3,133,130,971	$ 158,425,809	No. Registro Presupuestal	1808	fecha	2019/09/10
4. Valor a cancelar	$ 64,704,805	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion		fecha	
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 2,107,164,224		Código cuenta presupuestal	3-3-1-15-02-18-1032-143		

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar: Código SWIFT
1 - Banco de Bogotá S.A.	Corriente	299194910	

VII. OBSERVACIONES

Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.

Sandra Carolina Cardozo

Firma Supervisor o Interventor

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

C.C. / NIT 52.778.495 de Bogotá

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

CONTRATO DE OBRA No. 1781-2019

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

ACTA DE PAGO No. 02. - COMPONENTE DE CONSULTORÍA -

Periodo: 20 de abril – 22 de mayo de 2020

A. COSTOS DE PERSONAL

CONDICIONES CONTRACTUALES	
CARGO	**CANTIDAD**
Director	1
Ingeniero Diseñador	1
Ingeniero Auxiliar	1
Dibujantes	2
Conductores	2

B. OTROS COSTOS DIRECTOS

ITEM
Alquiler (1) Vehículo de Apoyo (camioneta placas de servicio público)
Alquiler de Equipos de Computo
Alquiler de Equipos de Impresión y plotter
Cámaras fotográficas (2)
Equipos de comunicación
Elementos de oficina
Papelería
Alquiler de oficina
Elementos para medición y verificación
Elementos de seguridad industrial

Representante Legal
Gerardo Segura Pérez

CONSORCIO SP
Seguridad Vial

Resolucion DIAN No 18763001591205 de 2019/08/11 Numeracion Autorizada del 001 al 050

FACTURA DE VENTA No. 008

NIT 901.314.854-1

IVA REGIMEN COMUN

FECHA DE EMISION:	FECHA DE VENCIMIENTO
05 6 2020	04 7 2020

FORMA DE PAGO: **30 DIAS**

SEÑORES: **SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

C.C. o NIT : **899.999.061-9**

DIRECCION: **AV. CALLE 13 No. 37-35**

TELEFONO: **3649400**

DESCRIPCION	UNID.	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
ACTA PARCIAL DE DISEÑO No. 02 DEL CONTRATO 2019-1781 DE 2019 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 20 DE ABRIL AL 22 DE MAYO DE 2020			$ 523,177	$ 54,373,786
ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE DISEÑOS DE SEÑALIZACIÓN VIAL, CORRESPONDIENTE A: 103,93 Ha.				
REALIZAR PAGO A LA CUENTA CORRIENTE No. 299-194910 BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL NIT. 901.314.854-1				
FORMACIÓN CONSORCIAL - CONSORCIADOS SEÑALES LTDA, NIT 800198693-6, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50% PINTUVIAL SAS, NIT 900011073-1, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%				

SON:
SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE

SUB TOTAL	$ 54,373,786
I.V.A.	10,331,019.27
TOTAL	$ 64,704,805

IMPORTANTE AL COMPRADOR

1. EL CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL NO ACEPTA DEVOLUCIONES SIN PREVIA AUTORIZACION POR ESCRITO
2. LAS MERCANCIAS AMPARADAS POR ESTE DOCUMENTO VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR
3. ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO EN SUS EFECTOS LEGALES, SEGÚN ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.
4. ESTA FACTURA CAUSARA INTERESES MORATORIOS MENSUALES A LA TASA MAXIMA PERMITIDA POR LA LEY A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO.
5. EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TITULO VALOR Y EN CONSECUENCIA PAGARA INCONDICIONALMENTE A FAVOR DE EL CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL EL VALOR DE LA PRESENTE FACTURA.

CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

RECIBI A SATISFACCION, FIRMA Y SELLO

Sandra Carolina Cardozo

C.C. O NIT. 52.778.495

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18763001591205

(415)7707212489984(8020) 001876300159120 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 1 4 8 5 4	1				

11. Razón social
CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CL 46 82 54 BG 1

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

2019-11-08 / 03:31:21 PM
Fecha Acuse de Recibo

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres SEGURA PEREZ GERARDO
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 80219312 1004. DV 6
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

997. Fecha formalización 2019-11-08/15:31:21

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18763001591205

(415)7707212489984(8020) 001876300159120 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 1 4 8 5 4	1				

11. Razón social: CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL CL 46 82 54 BG 1	COMPUTADOR	3		1	50	18	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

T.P. 9.223-T

El suscrito Contador Público en mi calidad de Revisor Fiscal de la Compañía SEÑALES LTDA., identificada con el NIT 800.198.693-6, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

CERTIFICO QUE:

De conformidad con el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, La sociedad **SEÑALES LTDA.**, identificada con el NIT 800.198.693-6 ha cancelado Aportes a Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" correspondiente a los últimos seis (6) meses de **OCTUBRE - NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2019 y ENERO, FEBRERO y MARZO de 2020**; Por lo tanto se encuentra a Paz y Salvo a la fecha, por estos conceptos.

La presente certificación se expide con destino a la **SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, CONTRATO 2019-1781**

Bogotá DC, 2 de Junio de 2020

FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ
REVISOR FISCAL T.P. 9.223-T
C.C. 19.297.994 de Bogotá D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

EAE8862E4208C5F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19297994 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 9223-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

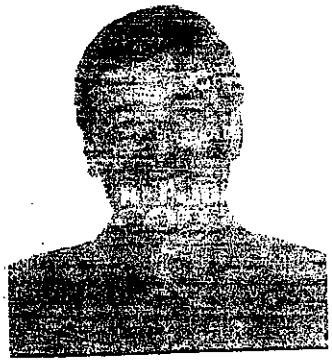
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.297.994**
CLAVIJO ARANAZ

APELLIDOS
FRANCISCO JAVIER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-ABR-1956**
QUITO
ECUADOR
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S RH	SEXO

10-DIC-1976 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A 1500150-00200133-M-0019297994-20091126 0018332495A 1 5020137361

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



9223-T

FRANCISCO JAVIER
CLAVIJO ARANAZ
C.C. 19.297.994
RESOLUCION INSCRIPCION 1183-T FECHA 14-IX-83
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Presidente

00016581

Notaría Cuarenta y Cuatro de Bogotá
Como Notario Cuarenta y Cuatro (E) hago constar que esta copia coincide con el documento original presentado para su autenticación.
Bogotá República de Colombia
04 ABR 2018
ALBERTO GUZMAN PEINADO
Notario Cuarenta y Cuatro Encargado

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

CONSORCIO SP
Seguridad Vial
Nit. 901314854-1

CERTIFICACION

El suscrito representante legal del **CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL NIT. 901.314.854-1**, GERARDO SEGURA PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.219.312 de Bogotá certifica que el personal vinculado para la ejecución del contrato **2019-1781** está a cargo del consorciado **SEÑALES LTDA. Nit. 800.198.693-6**, en razón a lo cual se avala la certificación emitida por el señor FRANCISCO JAVIER CLAVIJO ARANAZ actuando como revisor fiscal de SEÑALES LTDA. Referente al pago de Nóminas de todas sus obligaciones con los sistemas de salud por los meses de **OCTUBRE – NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2019 y ENERO – FEBRERO y MARZO de 2020;** y a los sistemas de riesgos Laborales, Pensiones y Aportes a las cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de conformidad y en concordancia con las leyes y demás normas complementarias vigentes; correspondiente a los meses de **NOVIEMBRE – DICIEMBRE de 2019 y ENERO - FEBRERO – MARZO y ABRIL de 2020.**

La presente certificación se expide a los dos (2) días del mes de Junio de dos mil veinte (2020).

Atentamente.

GERARDO SEGURA PEREZ
CONSORCIO SP SEGURIDAD VIAL
C.C. No. 80.219.312 de Bogotá
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3021931 2

SEGURA PEREZ
APELLIDOS

GERARDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-ENE-1982

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

19-ENE-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500116-70005645-M-0030210312-20010027 0004901270I 02 090832821

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, Gerardo Segura Pérez, identificado con C.C. No. 80.219.312, en mi condición de Representante Legal de PINTUVIAL S.A.S, identificada con Nit, 900011073-1, certifico bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma, el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, Mauro Andrés González Cantor, identificado con C.C. No. 800.97535, y con Tarjeta Profesional No. 172190-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de PINTUVIAL SAS, identificada con Nit, 900011073-1, certifico bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma, el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los dos (02) días del mes de Junio de 2020.

Gerardo Segura Pérez
Representante Legal Pintuvial S.A.S.

Mauro Andrés González Cantor
Revisor Fiscal Pintuvial S.A.S.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80097535**

GONZALEZ CANTOR
APELLIDOS

MAURO ANDRES
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-NOV-1982**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-FEB-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500102-76105243-M-0080097535-20020708 **07340** 02180A 01 991302404

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

172190-T



MAURO ANDRES GONZALEZ CANTOR
C.C. 80097535
RESOLUCION INSCRIPCION 355 **FECHA 25/10/2012**
UNIVERSIDAD JAVERIANA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 183556

100042

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 0 C 5 8 A F 6 C 4 8 0 2 E E 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MAURO ANDRES GONZALEZ CANTOR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80097535 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 172190-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Abril de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800198693	6	SEÑALES LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CALLE 46a No.82-54 Bod.1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4161200	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-04	2020-05	1000000215	9406304360	E	2020/05/22	2020/05/22	BANCO BOGOTA	0	$23,289,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
Centro de Trabajo: 0.52200 (16 Afiliados)																								$45,018,282	$1,351,900			$45,018,282	$3,459,100			$43,184,948	$1,728,200			$45,018,282	$170,600		$19,500,000	$975,000		$7,684,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (16 Afiliados)																								$45,018,282	$1,351,900			$45,018,282	$3,459,100			$43,184,948	$1,728,200			$45,018,282	$170,600		$19,500,000	$975,000		$7,684,800
1	CC	1013671410	ARIAS PAOLA																			230301	9	$360,000	$10,800	EPSC34	9	$360,000	$14,400	CCF24	9	$360,000	$14,400	14-4	9	$360,000	$1,900	9	$0	$0	Si	$41,500
2	CC	1013671410	ARIAS PAOLA													X						230301	21	$840,000	$25,200	EPSC34	21	$840,000	$33,600	CCF24	21	$840,000	$33,600	14-4	21	$840,000	$0	21	$0	$0	Si	$92,400
3	CC	52868949	CAPERA MARIA																			230201	7	$205,334	$6,200	EPS008	7	$205,334	$8,300	CCF24	7	$205,334	$8,300	14-4	7	$205,334	$1,100	7	$0	$0	Si	$23,900
4	CC	52868949	CAPERA MARIA													X						230201	23	$674,667	$20,300	EPS008	23	$674,667	$27,000	CCF24	23	$674,667	$27,000	14-4	23	$674,667	$0	23	$0	$0	Si	$74,300
5	CC	52833698	CASALLAS TATIANA																			25-14	8	$441,600	$13,300	EPS002	8	$441,600	$17,700	CCF24	8	$441,600	$17,700	14-4	8	$441,600	$2,400	8	$0	$0	Si	$51,100
6	CC	52833698	CASALLAS TATIANA													X						25-14	22	$1,214,400	$36,500	EPS002	22	$1,214,400	$48,600	CCF24	22	$1,214,400	$48,600	14-4	22	$1,214,400	$0	22	$0	$0	Si	$133,700
7	CC	53039950	CEPEDA INGRID																			230301	8	$773,334	$23,300	EPS005	8	$773,334	$31,000	CCF24	8	$773,334	$31,000	14-4	8	$773,334	$4,100	8	$0	$0	Si	$89,400
8	CC	53039950	CEPEDA INGRID													X						230301	22	$2,126,667	$63,900	EPS005	22	$2,126,667	$85,100	CCF24	22	$2,126,667	$85,100	14-4	22	$2,126,667	$0	22	$0	$0	Si	$234,100
9	CC	39528614	CORTES NUBIA																			230201	9	$263,341	$8,000	EPS017	9	$263,341	$10,600	CCF24	9	$263,341	$10,600	14-4	9	$263,341	$1,400	9	$0	$0	Si	$30,600
10	CC	39528614	CORTES NUBIA													X						230201	21	$614,463	$18,500	EPS017	21	$614,463	$24,600	CCF24	21	$614,463	$24,600	14-4	21	$614,463	$0	21	$0	$0	Si	$67,700
11	CC	19484480	DEL CASTILLO ALVARO									X										25-14	30	$19,500,000	$585,000	EPS002	30	$19,500,000	$2,437,500	CCF24	30	$19,500,000	$780,000	14-4	30	$19,500,000	$101,800	30	$19,500,000	$975,000	No	$4,879,300
12	CC	79312105	DEL CASTILLO GERMAN																			230301	7	$205,334	$6,200	EPS002	7	$205,334	$8,300	CCF24	7	$205,334	$8,300	14-4	7	$205,334	$1,100	7	$0	$0	Si	$23,900
13	CC	79312105	DEL CASTILLO GERMAN													X						230301	23	$674,667	$20,300	EPS002	23	$674,667	$27,000	CCF24	23	$674,667	$27,000	14-4	23	$674,667	$0	23	$0	$0	Si	$74,300
14	CC	1019107810	DEL CASTILLO MARIA									X										230301	7	$322,001	$9,700	EPS002	7	$322,001	$12,900	CCF24	7	$322,001	$12,900	14-4	7	$322,001	$1,700	7	$0	$0	Si	$37,200
15	CC	1019107810	DEL CASTILLO MARIA													X						230301	23	$674,667	$20,300	EPS002	23	$674,667	$27,000	CCF24	23	$674,667	$27,000	14-4	23	$674,667	$0	23	$0	$0	Si	$74,300
16	CC	1019135308	DEL CASTILLO SANTIAGO									X										25-14	7	$322,001	$9,700	EPS002	7	$322,001	$12,900	CCF24	7	$322,001	$12,900	14-4	7	$322,001	$1,700	7	$0	$0	Si	$37,200
17	CC	1019135308	DEL CASTILLO SANTIAGO													X						25-14	23	$674,667	$20,300	EPS002	23	$674,667	$27,000	CCF24	23	$674,667	$27,000	14-4	23	$674,667	$0	23	$0	$0	Si	$74,300
18	CC	1018435392	DIAZ HECTOR									X										230301	9	$556,667	$16,800	EPS002	9	$556,667	$22,300	CCF24	9	$556,667	$22,300	14-4	9	$556,667	$3,000	9	$0	$0	Si	$64,400
19	CC	1018435392	DIAZ HECTOR													X						230301	21	$910,000	$27,300	EPS002	21	$910,000	$36,400	CCF24	21	$910,000	$36,400	14-4	21	$910,000	$0	21	$0	$0	Si	$100,100
20	CC	1015472100	GARZON YESIKA												X							230301	30	$900,000	$27,000	EPS016	30	$900,000	$36,000	CCF24	0	$0	$0	14-4	30	$900,000	$0	0	$0	$0	Si	$63,000
21	CC	52432711	MORANTES LUISA											X								231001	30	$933,334	$28,100	EPS008	30	$933,334	$37,400	CCF24	0	$0	$0	14-4	30	$933,334	$0	0	$0	$0	Si	$65,500
22	CC	1013595530	OTALORA DIANA																			231001	8	$320,000	$9,600	EPS017	8	$320,000	$12,800	CCF24	8	$320,000	$12,800	14-4	8	$320,000	$1,700	8	$0	$0	Si	$36,900
23	CC	1013595530	OTALORA DIANA													X						231001	22	$880,000	$26,400	EPS017	22	$880,000	$35,200	CCF24	22	$880,000	$35,200	14-4	22	$880,000	$0	22	$0	$0	Si	$96,800
24	CC	52072502	PEÑALOZA ANGELA									X										25-14	7	$305,667	$9,200	EPS008	7	$305,667	$12,300	CCF24	7	$305,667	$12,300	14-4	7	$305,667	$1,600	7	$0	$0	Si	$35,400
25	CC	52072502	PEÑALOZA ANGELA													X						25-14	23	$697,667	$21,000	EPS008	23	$697,667	$28,000	CCF24	23	$697,667	$28,000	14-4	23	$697,667	$0	23	$0	$0	Si	$77,000
26	CC	52692613	RODRIGUEZ MARIBEL																			25-14	9	$263,341	$8,000	EPS005	9	$263,341	$10,600	CCF24	9	$263,341	$10,600	14-4	9	$263,341	$1,400	9	$0	$0	Si	$30,600
27	CC	52692613	RODRIGUEZ MARIBEL													X						25-14	21	$614,463	$18,500	EPS005	21	$614,463	$24,600	CCF24	21	$614,463	$24,600	14-4	21	$614,463	$0	21	$0	$0	Si	$67,700
28	CC	51778034	SUESCUN MARIA									X										230301	30	$8,750,000	$262,500	EPS002	30	$8,750,000	$350,000	CCF24	30	$8,750,000	$350,000	14-4	30	$8,750,000	$45,700	30	$0	$0	Si	$1,008,200

| | | |

en linea

| | | |

en línea

No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
[illegible]																							[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																							$2,300,001	$69,200			$2,300,001	$92,100			$2,300,001	$92,100			$2,300,001	$2,900		$0	$0		$256,300
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																							$2,300,001	$69,200			$2,300,001	$92,100			$2,300,001	$92,100			$2,300,001	$2,900		$0	$0		$256,300
129	CC	1049632077	VARGAS JULLY																		230301	7	$536,667	$16,200	EPS005	7	$536,667	$21,500	CCF10	7	$536,667	$21,500	14-4	7	$536,667	$2,900	7	$0	$0	SI	$62,100
130	CC	1049632077	VARGAS JULLY													X					230301	23	$1,763,334	$53,000	EPS005	23	$1,763,334	$70,600	CCF10	23	$1,763,334	$70,600	14-4	23	$1,763,334	$0	23	$0	$0	SI	$194,200
Total			**Afiliados(67)**																				$136,056,674	$4,088,500			$136,056,674	$9,654,100			$134,223,340	$5,373,200			$136,056,674	$1,699,000		$49,500,000	$2,475,000		$23,289,800

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800198693	6	SEÑALES LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CALLE 46a No.82-54 Bod.1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4161200	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-04	2020-05	1000000215	9406304360	E	2020/05/22	2020/05/22	BANCO BOGOTA	0	$23,289,800

RESUMEN DE PAGO

DESCRIPCION	CODIGO	NIT	DV	ANTIGUEDAD	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				67	$4,088,500	$0	$0	$4,088,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	$144,000	$0	$0	$144,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	17	$1,328,800	$0	$0	$1,328,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	31	$1,880,300	$0	$0	$1,880,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	14	$735,400	$0	$0	$735,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				67	$1,699,000	$0	$0	$1,699,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	67	$1,699,000	$0	$0	$1,699,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				67	$5,373,200	$0	$0	$5,373,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$92,100	$0	$0	$92,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	66	$5,281,100	$0	$0	$5,281,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 13)				67	$9,654,100	$0	$0	$9,654,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$48,000	$0	$0	$48,000
COMFACUNDI	CCFC53	860,045,904	7	3	$108,500	$0	$0	$108,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	20	$3,371,000	$0	$0	$3,371,000
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	1	$35,200	$0	$0	$35,200
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$36,000	$0	$0	$36,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$35,200	$0	$0	$35,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$175,500	$0	$0	$175,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	10	$484,400	$0	$0	$484,400
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$60,000	$0	$0	$60,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$38,100	$0	$0	$38,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$79,900	$0	$0	$79,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	13	$3,463,100	$0	$0	$3,463,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$1,719,200	$0	$0	$1,719,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,485,000	$0	$0	$1,485,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$1,485,000	$0	$0	$1,485,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$990,000	$0	$0	$990,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$990,000	$0	$0	$990,000
				67	$23,289,800	$0	$0	$23,289,800

en linea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7177352		CHARRY ARIZA JULIAN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 64a n. 52-53 torre 9 apto 704	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3649400	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-04	2020-04	593378195	9404785878	I	2020/05/14	2020/04/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$901,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,162,000	$506,000			$3,162,000	$395,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$3,162,000	$506,000			$3,162,000	$395,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC 7177352	CHARRY JULIAN	230201	30	$3,162,000	$506,000	EPS008	30	$3,162,000	$395,300		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$3,162,000	$506,000			$3,162,000	$395,300			$0	$0			$0	$0		$0	$0

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7177352		CHARRY ARIZA JULIAN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 64a n. 52-53 torre 9 apto 704	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3649400	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-04	2020-04	593378195	9404785878	I	2020/05/14	2020/04/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$901,300

RESUMEN DE PAGO

CONCEPTO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$506,000	$0	$0	$506,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$506,000	$0	$0	$506,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$395,300	$0	$0	$395,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$395,300	$0	$0	$395,300
TOTAL				1	$901,300	$0	$0	$901,300

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7177352		CHARRY ARIZA JULIAN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 64a n. 52-53 torre 9 apto 704	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3649400	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-05	2020-05	615749133	9405599753	I	2020/06/11	2020/05/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$901,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																														
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
Subtotal Centro de Trabajo																																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL(1 Afiliados)																																							
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(1 Afiliados)																																							
1	CC	7177352	CHARRY ARIZA JULIAN ANDRES	Independiente	0	No	No																																	
Total Afiliados(1)																																							

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7177352		CHARRY ARIZA JULIAN ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 64a n. 52-53 torre 9 apto 704	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3649400	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-05	2020-05	615749133	9405599753	I	2020/06/11	2020/05/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$901,300

RESUMEN DE PAGO

CONCEPTO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$506,000	$0	$0	$506,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$506,000	$0	$0	$506,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$395,300	$0	$0	$395,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$395,300	$0	$0	$395,300
TOTALES				1	$901,300	$0	$0	$901,300

						SALARIO		PENSION												SALUD						
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	Tota
																			$506,000						$395,300		$3
																			$506,000						$395,300		$3
						$3,162,000	No	PROTECCION	30	$3,162,000	16%	SIN RIESGO	$506,000	$0	$0	$0	$0	$0	$506,000		COMPENSAR	30	$3,162,000	12.5%	$395,300	$0	$3
																			$506,000						$395,300		$3

		CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
t	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
95,300						$0						$0				$0		$0		$0		$0	
95,300						$0						$0				$0		$0		$0		$0	
95,300			0	$0	0%	$0		0	$0	0%	3	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
95,300						$0						$0				$0		$0		$0		$0	